

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Ámbito	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Contabilidad Financiera		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	1020
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Contabilidad y Finanzas		
Módulo:	Formación Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Beatriz Duarte Monedero	b.duarte@ufv.es
Carlos Manuel Mora Torrero	c.mora@ufv.es
Javier María Martínez González	javier.martinez@ufv.es
Eduardo Gallo Rodríguez	eduardo.gallo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se pretende que al finalizar el curso, los alumnos hayan alcanzado la capacidad y conocimientos suficientes para

elaborar, en lenguaje contable, la información que se deriva de las transacciones económicas realizadas entre todos los agentes económicos que participan en el mercado, cumpliendo la Normativa Contable y reflejando en las Cuentas Anuales, la imagen fiel del patrimonio y resultados obtenidos por la empresa.

La búsqueda de esa imagen fiel en las actuaciones empresariales es fundamental para que los agentes económicos puedan tomar sus decisiones de acuerdo a la información contable y en consecuencia actuar razonablemente con un comportamiento ético.

OBJETIVO

Se pretende que, al finalizar el curso, los alumnos hayan alcanzado los conocimientos suficientes sobre la información ofrecida por los instrumentos contables cuyo objetivo es facilitar la imagen fiel del patrimonio de la empresa (entendida ésta como comunidad de personas con múltiples intereses y necesidades).

Se aspira a que sean capaces de entender la importancia y responsabilidad social de la información elaborada en base a la contabilidad para facilitar una razonable toma de decisiones desde una perspectiva ética, de manera que la empresa contribuya de forma activa a incrementar la riqueza y bienestar de la comunidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conceptos básicos adquiridos en Herramientas Aplicadas a la Gestión: Introducción a las Finanzas.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE:

TEMA I. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Concepto de contabilidad: La contabilidad como sistema de información

Usuarios de la Información Contable

Objetivos y Requisitos de la Información Financiera

Tipos de contabilidad

Normativa contable y Plan General de Contabilidad

SEGUNDA PARTE: ESTADOS FINANCIEROS

TEMA II. EL BALANCE

Concepto de riqueza o patrimonio y Masas Patrimoniales. Ecuación fundamental de la contabilidad: la partida doble

Elementos del Balance : definición y características

Activos y clasificación

Pasivos y clasificación

Patrimonio Neto

Tratamiento y representación del IVA en el Balance

Modelo de Balance de acuerdo con el Plan General Contable

TEMA III: LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Concepto de Gasto:

Gasto-Pago

Problemática contable de las nóminas

Problemática contable de la amortización

Concepto de Ingreso: Valoración y reconocimiento.

Ingreso-Cobro

Modelo Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Plan General de Contabilidad

Resultado Bruto de Ventas

Resultado de Explotación

Resultado Financiero

TEMA IV: OTROS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Flujos de Efectivo.

Estado de Cambios en el patrimonio neto

La Memoria

Otros informes

Informe de Gestión

Informe de Auditoría

TERCERA PARTE: TÉCNICA CONTABLE

TEMA V: METODOLOGÍA DE LA PARTIDA DOBLE

Concepto de cuenta. Lectura e interpretación de las cuentas

Clasificación de las cuentas

Convenio del cargo y del abono.

Libros contables: Diario y Mayor

TEMA VI: CICLO CONTABLE

El ciclo contable en una empresa de servicios

Créditos y débitos por operaciones comerciales

Ajustes por periodificación

El ciclo contable en una empresa comercial

Desglose de la Cuenta de Existencias

Cálculo y registro de la Variación de Existencias

TEMA VII: ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMES FINANCIEROS Y SU APLICACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES

Análisis vertical y horizontal: tendencias y variaciones.

Análisis de liquidez, solvencia, rentabilidad, endeudamiento y equilibrio patrimonial

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Nuestra metodología docente busca el desarrollo de las cualidades que formarán el modelo de persona que deseamos trasladar a la sociedad. Para ello, realizaremos diferentes actividades en el aula (presenciales) necesarias para los posteriores resultados del aprendizaje del futuro graduado en su trabajo autónomo y en equipo (no presenciales). El desarrollo práctico de la materia se complementará con el uso de software específico que facilite al alumno el acercamiento de la materia a la realidad empresarial.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases expositivas participativa: El estudiante pasa de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación, bien en la preparación de contenidos o en la discusión y trabajo en el aula.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): El estudiante se enfrenta con casos prácticos y el profesor se encargará de guiarle en todo momento. Una vez concluido el trabajo, los supuestos serán corregidos y analizados por los mismos estudiantes en clase y/o entregados para su evaluación en la plataforma Canvas.

Trabajo cooperativo en equipo: Presentación y exposición de proyectos elaborados en equipo, que se expondrán y defenderán oralmente .

Tutoría personalizada y grupal: Atención individual y por equipos al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que hayan surgido. También se orienta al alumno sobre todos los elementos que conforman el proceso de aprendizaje. Cada profesor informa a principios de curso de sus horarios de tutorías.

Pruebas intermedias de evaluación y Examen Final: El alumno realizará pruebas individuales de evaluación sin previo aviso y el examen final en la fecha oficial publicada en la web de la universidad, ambos por escrito, que computarán para la evaluación final.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Estudio teórico: Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación y localización.

Estudio práctico: Resolución de casos prácticos, de forma que la actividad del estudiante se centra en el análisis, elaboración y retorno de la información. Dichos casos prácticos serán recogidos por el profesor aleatoriamente.

Trabajo cooperativo en equipo: El alumno se reunirá con los miembros de su equipo para el diseño y desarrollo del trabajo a presentar en clase.

Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el estudiante podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías virtuales. Para ello se trabajará con la herramienta CANVAS (<https://ufv-es.instructure.com/login/canvas>)

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas
• Clases expositivas participativas 20h • Resolución de casos prácticos 29h • Trabajo cooperativo en equipo 6h • Tutorías 2h • Pruebas de evaluación 3h	Estudio teórico y práctico 45h Preparación de casos prácticos 25h Trabajo cooperativo en equipo 10h Trabajo virtual en la red 10h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Planificar y diseñar de forma integral las áreas de contabilidad, dirección financiera y control de gestión en línea con la estrategia de la empresa.

Elaborar e interpretar documentos de la contabilidad financiera y de costes de la empresa para la toma de decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

El alumno comprende el lenguaje contable y domina su técnica.

El alumno interpreta y registra la realidad que hay detrás de los hechos económicos de acuerdo a la normativa contable

El alumno elabora el ciclo contable de empresas de servicios y comerciales

El alumno elabora e interpreta los Estados Financieros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación pretende fomentar la profesionalidad de los alumnos. Por eso, en el sistema de evaluación continua persigue estimular y promover el trabajo continuo y constante del alumno, se considerará su estudio, dedicación, actitud, participación en clase, resolución de ejercicios, presentaciones individuales o en grupo, discusión de casos, etc.

Para el sistema de evaluación se tendrán en cuenta alumnos con ***dos situaciones distintas***:

1. ALUMNOS DE PRIMERA MATRÍCULA Y QUE NO TIENEN DISPENSA ACADÉMICA

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Examen final: 50%. Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener en el examen final una calificación mínima de 5

- Evaluación continua: 50% Compuesta por las siguientes actividades ponderadas a juicio del profesor: Prueba de evaluación contenidos básicos Introducción a las Finanzas , resolución de ejercicios, trabajos y presentaciones individuales o en grupo, lectura de libros, discusión de casos, pruebas cortas y controles. Será condición indispensable sacar un 5 en esta parte en su conjunto para aprobar la asignatura en la ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Dado que el sistema de evaluación continua persigue estimular y promover el trabajo continuo y constante del alumno, la nota de la evaluación continua de la ordinaria se guarda para la extraordinaria, también en los pesos y porcentajes fijados para la ordinaria. Para poder aprobar la asignatura las calificaciones del examen final y de la continua podrán promediarse, siempre y cuando el examen final de la convocatoria extraordinaria sea superior a 5.

- Examen final: 50%. Para superar el examen final es imprescindible obtener una calificación mínima de 5.

- Evaluación continua: 50% Será la misma nota de la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO:

Alumnos que por distintas razones -tener dispensa académica (*) por causa de fuerza mayor o haber cursado la asignatura en cursos anteriores o, encontrarse de Erasmus en el extranjero- no estén obligados a asistir a clase con regularidad. Para estos alumnos hay un sistema de evaluación alternativo:

CONVOCATORIA ORDINARIA Examen Final: 70% de la nota final. Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener en el examen final una calificación mínima de 5 Evaluación Continua: 30% de la nota final. Trabajos realizados por petición del profesor. Será condición indispensable sacar un 5 en esta parte para aprobar la asignatura en la ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen Final: 70% de la nota final. Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener en el examen final una calificación mínima de 5

Evaluación Continua: 30% de la nota final. Se guarda la nota de la continua de la Convocatoria Ordinaria.

Los alumnos que se encuentren de Erasmus serán responsables de enterarse a través del aula virtual de los trabajos pedidos por el profesor.

Las faltas de ortografía podrán penalizar en trabajos y exámenes.

No se eliminarán contenidos curriculares, es decir, no se permite liberar partes de la asignatura o la asignatura completa antes del examen correspondiente a la convocatoria oficial.

Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV. Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

(*) Un alumno podrá obtener dispensa académica por motivos de trabajo, incompatibilidad de horarios, enfermedad u otros que estime la Dirección de la Carrera, previa petición de la misma en Coordinación Académica aportando la documentación que se exija a tal efecto. Una vez concedida, se notificará oficialmente tanto al profesor afectado como al alumno que lo haya solicitado desde Coordinación Académica.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de

IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ICAC Gobierno de España PGC con las modificaciones del 2021
<https://www.icac.gob.es/contabilidad/normativas/nacionales#portada>

José Rivero Romero, María del Rosario Rivero Menéndez, María José Rivero Menéndez. Contabilidad financiera (rev 2021) Edisofer 2021

José Rivero Romero, María del Rosario Rivero Menéndez, María José Rivero Menéndez. Supuestos de Contabilidad Financiera (rev 2021) Edisofer

Amat O. et al PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PGC DE PYMES 2022 ACCID

M. Camacho, M.J. Rivero. Introducción a la Contabilidad Financiera / Prentice Hall,2010.

Ma Leonor Mora Agudo Manual de Contabilidad Financiera 2ª